



GUÍA DE ESTUDIO		PSICOLOGÍA: HISTORIA, CIENCIA Y PROFESIÓN	
Profesor(a):	Juan Hermoso Durán Ana Fernández Roldán		
Correo electrónico:	jhermoso@cescisneros.es anaifer@cescisneros.es		
Curso:	1º	Semestre:	1º
Guía docente:	https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/142Guia-docente.pdf		

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

PSICOLOGÍA: HISTORIA, CIENCIA Y PROFESIÓN constituye una parte esencial de la formación del Graduado en Psicología, al proporcionarle herramientas imprescindibles para el aprendizaje y el ejercicio crítico de su futura profesión. Desde un punto de vista curricular, la asignatura permitirá al alumnado contextualizar los conocimientos y competencias aprendidas en buena parte del resto de las asignaturas del Plan de Estudios, a las cuales sirve de introducción; además, el alumnado puede encontrar en esta asignatura puentes para vincular entre sí los conocimientos y competencias aprendidos en esas otras asignaturas. Desde un punto de vista profesional, esta asignatura debe contribuir a que el alumnado sea capaz de entender y emplear el vocabulario técnico de la profesión, reconocer y valorar el peso de los distintos enfoques teóricos y metodológicos, y enmarcarlos en sus orígenes históricos, así como localizar, organizar y comprender información técnica relevante y afrontar adecuadamente problemas éticos. Desde un punto de vista personal, esta asignatura debería ayudar a ir consolidando en el alumnado una actitud abierta, rigurosa y crítica, así como las capacidades de aprendizaje, resolución de problemas, colaboración y comunicación propias de un/a universitario/a.

En definitiva, **PSICOLOGÍA: HISTORIA, CIENCIA Y PROFESIÓN** trata de ofrecer al alumnado los recursos necesarios para desarrollar una reflexión crítica e informada sobre la disciplina y la profesión a las que aspira a pertenecer, sus orígenes históricos, su relación con otras formas de saber, su aplicación en distintos ámbitos, y los problemas éticos que puede verse obligada a afrontar.

RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el alumnado se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

CONTENIDOS

I. De la Filosofía a las Neurociencias.

Tema 1. Hacia la ciencia psicológica: Antecedentes filosóficos. La comprensión del cerebro y del sistema nervioso. El método experimental.

Tema 2. La fundación de la Psicología: Estructuralismo y Funcionalismo.

Tema 3. El Psicoanálisis y la Gestalt.

Tema 4. Reflexología, Psicología Soviética y Conductismo.

Tema 5. La Psicología Cognitiva.

Tema 6. La influencia de las teorías de la adaptación.

Tema 7. La Psicología en España.

II. Áreas aplicadas y profesionales de la Psicología.

Tema 8. Psicología Clínica y de la Salud.

Tema 9. Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Tema 10. Psicología de la Educación.

Tema 11. Psicología Jurídica.

Tema 12. Psicología de las Drogodependencias.

Tema 13. Neuropsicología.

III. Deontología de la Psicología.

Tema 14. El Código Deontológico.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

Tanto las clases teóricas como las prácticas se regirán por el temario establecido en la guía docente de la asignatura, si bien el orden temporal de las enseñanzas podrá variar por motivos didácticos ligados al propio desarrollo de las clases, así como por motivos de organización.

Cada uno de los dieciséis temas será abordado mediante una combinación diferente de actividades didácticas: fundamentalmente, exposición por el profesor o por el alumnado, previa supervisión, de los conceptos fundamentales del tema, sesiones de análisis de textos, talleres de trabajo en equipo sobre problemas concretos, y coloquios. En cualquiera de esas actividades es imprescindible la colaboración activa del alumnado –no lo es menos en el caso de la exposición por parte del profesor, que es preciso que el alumnado vaya enriqueciendo con sus dudas y aportaciones.

Los esquemas generales o presentaciones que se utilicen como material de clase estarán disponibles para los alumnos en el Campus Virtual.



Dado que la evidencia científica refuerza, cada vez con mayor claridad e intensidad, que **los apuntes tomados a mano favorecen la atención, el proceso de comprensión y la integración de la información**, se recomienda optar por esta vía durante las clases, y prescindir de tomar apuntes a ordenador, así como evitar preparar la asignatura mediante apuntes pertenecientes a cursos pasados y que no hayan sido elaborados personalmente.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

La mayor parte de los temas incluidos en el programa de contenidos teóricos de la asignatura contará con una actividad práctica orientada a la aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones o temáticas concretas, así como a la adquisición de las destrezas y habilidades precisas para hacerlo.

En la parte del temario titulada **I. De la Filosofía a las Neurociencias**, las prácticas consistirán en:

- **seminarios de textos**, en los cuales el alumnado se enfrentará a fuentes históricas primarias, analizándolas en detalle de acuerdo con las técnicas que se detallarán en clase y poniendo en relación las conclusiones alcanzadas con los conocimientos teóricos relevantes, o bien en
- **coloquios** sobre materiales audiovisuales que permitan abordar las dificultades epistemológicas y los enfoques teóricos subyacentes, los ámbitos de desarrollo de la disciplina o los desafíos deontológicos que comporta.

En la parte del temario titulada **II. Áreas aplicadas y profesionales de la Psicología**, las prácticas consistirán en un **trabajo grupal**: el alumnado trabajará en pequeños grupos sobre referencias actuales y material audiovisual para construir una visión panorámica de cada una de dichas áreas de ejercicio profesional, así como formular y responder, en lo posible, algunas preguntas concretas que atañan a los y las profesionales de la psicología en ese ámbito, con el objetivo de exponer en clase los resultados de su trabajo.

En la parte del temario titulada **III. Deontología de la psicología**, las prácticas consistirán en un **trabajo individual**: cada alumno/a trabajará sobre el Código Deontológico y, tras la revisión de un conjunto de casos de conflicto deontológico, elaborará e instruirá un caso ficticio que le permita aplicar en una situación concreta los conocimientos adquiridos en el proceso.

Todos los materiales necesarios para las prácticas estarán disponibles para el alumnado en el Campus Virtual.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

Un crédito ECTS representa un mínimo de 25 horas de trabajo por parte del o de la estudiante. Seis créditos ECTS, por tanto, suponen no menos de 150 horas de dedicación. Repartidas durante aproximadamente diecisiete semanas que dura el semestre lectivo (contando con el periodo de exámenes finales), eso representa una carga de trabajo aproximada de unas nueve horas semanales. Dado que el alumnado asiste cada semana a un promedio de tres horas de clase, debería dedicar en casa no menos de seis horas adicionales de trabajo a preparar los contenidos de la asignatura.

Como parte de cada sesión de clase presencial, el profesor detallará el plan de trabajo autónomo requerido para el aprovechamiento de dicha sesión y la preparación de la siguiente, así como para la preparación y estudio de temas que el calendario no permita abordar en clase, incluyendo, además del tiempo de estudio, la lectura y evaluación crítica de documentación, elaboración de esquemas y resúmenes, visionado de material audiovisual, búsquedas bibliográficas, análisis de problemas concretos, etc. Se detallará también, en cada caso, si la actividad debe realizarse individualmente o en grupo, y en su caso las condiciones de formación de los grupos. Este plan de trabajo estará disponible para el alumnado en el Campus Virtual.



ORIENTACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS

LOS SENTIDOS DESPIERTOS EN EL AULA

El aula es el momento y el espacio para conectar con el contenido de la asignatura, comunicar y aclarar ideas, tanto como para relacionarlas y comenzar a aplicarlas. Tener los sentidos despiertos en clase te ayudará a que todo suene más familiar conforme la asignatura avance y, seguramente, podrás anticipar relaciones entre futuros conceptos, contribuir con nuevos ejemplos y generar debate.

EJEMPLIFICA, HUMANIZA

Además de los ejemplos lanzados en clase, procura pensar en otros que te resulten más cercanos y fáciles de comprender, y que procedan de tu contexto y cotidianidad. Recuerda que la capacidad para relacionar teoría y práctica es uno de los aspectos más relevantes para superar la asignatura. Las ideas que se vean en clase son herramientas con las que poder explicar la conducta humana, las relaciones interpersonales y el sufrimiento psíquico en torno a ellas. No es solo teoría de modo que, más allá de una definición, siempre habrá un nombre propio o colectivo cuya realidad pueda ser entendida mejor a través de esa teoría o concepto.

OBSERVA TU ENTORNO, CONECTA CON LA REALIDAD

En relación con el punto anterior, resulta muy beneficioso el ejercicio de observar de forma más calmada tu entorno, que será siempre una fuente de realidades con las que identificar ideas, así como la necesidad de estar al día de acontecimientos que estén teniendo lugar en el mundo y que, de una u otra forma, contribuyan a dar un sentido a las diferentes partes del temario. Es posible que algunos de esos acontecimientos formen parte de los enunciados de las pruebas.

MEMORIZA, RAZONA

La memoria es una herramienta esencial para retener los aspectos más básicos de los contenidos y pasar a entenderlos e integrarlos. Para ello se os anima a explicarlos con vuestras propias palabras, siempre respetando su sentido y sin alterar su esencia.

INTEGRA POCO A POCO

La clave para poder ir aclarando conceptos y relacionando ideas es ser constante a la hora de repasar todo lo trabajado cada semana y antes de la siguiente clase.

ESCRIBE O CUÉNTALO, ESTUDIA EN COMPAÑÍA

Cuando repases la asignatura, anímate a hacerlo por escrito o contándolo en voz alta a otras personas para asentar ideas. El ejercicio de lograr que otra persona entienda ideas o conceptos de la asignatura es realmente eficaz a la hora de conseguir entenderlo tú en primer lugar.

DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesorado a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumnado venga orientado por el profesorado con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que el alumnado puede recurrir siempre que lo precise, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesorado hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar al alumnado por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, el alumnado cuenta en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesorado, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, el alumnado que lo desee podrá ponerse en contacto con el profesorado a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

TEMARIO	
TEMA 1	HACIA LA CIENCIA PSICOLÓGICA: ANTECEDENTES FILOSÓFICOS. LA COMPRENSIÓN DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO. EL MÉTODO EXPERIMENTAL.
Objetivos	Conocer y comprender los antecedentes filosóficos de la psicología y su relación con el discurso científico en general y con las ciencias del sistema nervioso en particular.
Actividades	Exposición teórica. Actividad práctica: coloquio. Seminario de textos: <i>El concepto de psique en la Grecia arcaica</i> . Lecturas.
TEMA 2	LA FUNDACIÓN DE LA PSICOLOGÍA: ESTRUCTURALISMO Y FUNCIONALISMO.
Objetivos	Conocer y comprender los factores históricos que dieron forma a la psicología científica y su desarrollo inicial en el seno de las escuelas estructuralista y funcionalista.
Actividades	Exposición teórica. Seminario de textos: <i>La teoría de las emociones de William James</i> . Lecturas.
TEMA 3	EL PSICOANÁLISIS Y LA GESTALT.
Objetivos	Conocer y comprender los factores históricos que dieron forma a la teoría y la clínica psicoanalítica y a la escuela de la Gestalt.
Actividades	Exposición teórica. Seminario de textos: <i>Sigmund Freud y el descubrimiento de la fantasía</i> . Lecturas.
TEMA 4	REFLEXOLOGÍA, PSICOLOGÍA SOVIÉTICA Y CONDUCTISMO.
Objetivos	Conocer y comprender los factores históricos que dieron forma al conductismo, sus precedentes en el ámbito de la reflexología, y las razones de su crisis y vigencia.
Actividades	Exposición teórica. Actividad práctica: coloquio. Lecturas.
TEMA 5	LA PSICOLOGÍA COGNITIVA.

Objetivos	Conocer y comprender los factores históricos que dieron forma a la psicología cognitiva y sus principales aportaciones al conocimiento psicológico.
Actividades	Exposición teórica. Actividad práctica: coloquio. Lecturas.
TEMA 6	LA INFLUENCIA DE LAS TEORÍAS DE LA ADAPTACIÓN.
Objetivos	Conocer y comprender la influencia del concepto de adaptación y las teorías evolucionistas en el nacimiento y desarrollo de la psicología científica.
Actividades	Exposición teórica. Actividad práctica: coloquio. Lecturas.
TEMA 7	LA PSICOLOGÍA EN ESPAÑA.
Objetivos	Conocer y comprender el origen y desarrollo histórico de la psicología en España.
Actividades	Lecturas.
TEMA 8	PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD
Objetivos	Conocer y comprender el ámbito propio del ejercicio profesional de la psicología clínica y de la salud, su origen histórico, sus conceptos básicos y los principales desafíos afrontados por los profesionales.
Actividades	Práctica en grupo: elaboración y exposición de una visión global del ámbito de ejercicio profesional. Lecturas.
TEMA 9	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES.
Objetivos	Conocer y comprender el ámbito propio del ejercicio profesional de la psicología del trabajo y las organizaciones, su origen histórico, sus conceptos básicos y los principales desafíos afrontados por los profesionales.
Actividades	Práctica en grupo: elaboración y exposición de una visión global del ámbito de ejercicio profesional. Lecturas.
TEMA 10	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.

Objetivos	Conocer y comprender el ámbito propio del ejercicio profesional de la psicología de la educación, su origen histórico, sus conceptos básicos y los principales desafíos afrontados por los profesionales.
Actividades	Práctica en grupo: elaboración y exposición de una visión global del ámbito de ejercicio profesional. Lecturas.
TEMA 11	PSICOLOGÍA JURÍDICA.
Objetivos	Conocer y comprender el ámbito propio del ejercicio profesional de la psicología jurídica, su origen histórico, sus conceptos básicos y los principales desafíos afrontados por los profesionales.
Actividades	Práctica en grupo: elaboración y exposición de una visión global del ámbito de ejercicio profesional. Lecturas.
TEMA 12	PSICOLOGÍA DE LAS DROGODEPENDENCIAS.
Objetivos	Conocer y comprender el ámbito propio del ejercicio profesional de la psicología de las drogodependencias, su origen histórico, sus conceptos básicos y los principales desafíos afrontados por los profesionales.
Actividades	Práctica en grupo: elaboración y exposición de una visión global del ámbito de ejercicio profesional. Lecturas.
TEMA 13	NEUROPSICOLOGÍA.
Objetivos	Conocer y comprender el ámbito propio del ejercicio profesional de la neuropsicología, su origen histórico, sus conceptos básicos y los principales desafíos afrontados por los profesionales.
Actividades	Práctica en grupo: elaboración y exposición de una visión global del ámbito de ejercicio profesional. Lecturas.
TEMA 14	EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.
Objetivos	Conocer y ser capaz de ajustarse a las obligaciones deontológicas propias de la psicología.
Actividades	Trabajo práctico individual: elaboración e instrucción de un caso ficticio de conflicto deontológico.

ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2526/Psicologia-Asistencia-y-comportamiento-en-clase.pdf>.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2526/Psicologia-Plagio-y-deshonestidad-academica.pdf>.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final

Peso en la nota global:	30% - 60%
Forma del examen:	El examen final de la Convocatoria Ordinaria constará de dos pruebas: una de respuesta múltiple (con dos opciones para cada pregunta [V/F] y corrección sometidas a mecanismos estadísticos de neutralización del azar) y una de respuesta redactada a preguntas sobre aspectos específicos del temario, en la que se espera que las respuestas sean breves, exhaustivas y exactas, y que estén expresadas con claridad y corrección lingüística, y se valorarán especialmente las aportaciones que el alumno haya cosechado por sí mismo y que desborden los contenidos trabajados en clase. La calificación del examen final será la media aritmética de la calificación de ambas partes.
Observaciones:	El peso del examen final en la calificación global podrá oscilar entre un valor mínimo del 30% y un valor máximo del 60%. Cada vez que un/a alumno/a coseche una calificación de No Presentado en una de las pruebas de evaluación continua, la parte de la calificación global que depende de esa prueba se sumará a la del examen final. Si como resultado del traslado al examen final del peso de las calificaciones de pruebas de evaluación en las que el/la alumno/a ha obtenido la calificación de NP, el/la alumno/a llegara a

	acumular en el examen final un peso superior al 60%, recibiría una calificación global de No Presentado, al entenderse que no ha concurrido a suficientes pruebas de evaluación como para ser adecuadamente evaluado. El examen final tiene carácter obligatorio: si el alumno no concurre al mismo, su calificación final será siempre NP, con independencia de las calificaciones que hubiera obtenido en las distintas pruebas de evaluación continua.
Evaluación continua	
Actividades	Peso en la nota global
Primera prueba de evaluación continua	10%
Segunda prueba de evaluación continua	15%
Tercera prueba de evaluación continua	20%
Cuarta prueba de evaluación continua	25%
Participación	Hasta medio punto adicional
Las pruebas de evaluación continua podrán ser de cuatro tipos: a) exámenes de respuesta múltiple (con dos opciones para cada pregunta [V/F] y sometidos a mecanismos estadísticos de corrección del azar), b) exámenes de respuesta breve a preguntas concretas, en los que se espera que las respuestas sean breves, exhaustivas y exactas, y que estén expresadas con claridad y corrección lingüística, y se valorarán especialmente las aportaciones que el alumno haya cosechado por sí mismo y que desborden los contenidos trabajados en clase, c) trabajos individuales acerca de aspectos específicos de alguno de los temas contenidos en el programa, d) trabajos grupales acerca de aspectos específicos de alguno de los temas contenidos en el programa. De las cinco pruebas de evaluación establecidas (cuatro y el examen final), las pruebas impares serán exámenes y las pares trabajos prácticos. En particular, la primera prueba de evaluación será un examen de respuesta múltiple [tipo a)], la segunda prueba un trabajo grupal -la elaboración y exposición de una visión global de una de las áreas de ejercicio profesional abordadas en los temas 8 a 15- [tipo d)], la tercera un examen de respuesta breve [tipo b)], y la cuarta un trabajo individual -la elaboración e instrucción de un caso ficticio de conflicto deontológico, correspondiente al tema 16 [tipo c)].	

Cuando las pruebas de evaluación continua sean exámenes [tipo a) o b)], tendrán siempre carácter acumulativo, pudiendo incluir cualquier contenido de cualquier de los temas previamente trabajados: la superación de una prueba no exime al alumnado, en ningún caso, de tener que demostrar de nuevo en pruebas futuras el dominio de los conocimientos que la prueba superada requería. **Los contenidos derivados de las actividades prácticas desarrolladas en clase podrán ser incluidos en los exámenes**, salvo que tal posibilidad haya quedado expresamente excluida al desarrollar la actividad práctica.

En el caso del trabajo grupal [segunda prueba, tipo c)], el profesor podrá establecer mecanismos, a través de las tutorías, para verificar que todos los miembros del equipo hayan contribuido satisfactoriamente a la realización del trabajo y, eventualmente, evaluar la magnitud de su contribución.

Ninguna prueba de evaluación en particular tendrá carácter obligatorio, salvo el examen final. **Para superar la asignatura, no obstante, será requisito haber superado independientemente la evaluación mediante exámenes** (primera, tercera y quinta prueba), **y la evaluación mediante trabajos prácticos** (segunda y cuarta prueba). Si la calificación media obtenida en cualquiera de los dos componentes fuera inferior a 4,5 puntos, no se computará la media, y esa calificación pasará a ser la calificación final.

Las calificaciones obtenidas a lo largo del curso se irán haciendo públicas tan pronto como estén disponibles, junto con su efecto provisional sobre la calificación global.

Además, cada sesión de clase podrá generar una evaluación de la participación del alumnado, ya sea mediante una prueba de evaluación específica realizada en clase, mediante la valoración del material entregado por el alumnado como resultado de una actividad práctica, mediante la valoración de las contribuciones del/de la alumno/a a su propio aprendizaje y el de sus compañeros/as, mediante la autovaloración o valoración entre pares del aprendizaje alcanzado, o mediante una combinación de varios de estos factores. **Las calificaciones de participación activa obtenidas en las sesiones de clase podrán mejorar la calificación final en un máximo de medio punto sobre el total de diez puntos posibles. Para ello, será imprescindible que el o la estudiante no se haya ausentado de clase sin causa justificada en más de tres ocasiones.**

Conforme a lo previsto en la guía docente de la asignatura, en cualquier caso, las calificaciones que integrarán la nota final procederán de la evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas en el contexto de las clases teóricas (50-70%), de las clases prácticas (10-30%), y de la realización de trabajos y otras actividades académicas (10-30%).

En ningún caso será posible la realización de otras pruebas de evaluación, distintas de las previstas en este documento, con el fin de superar la asignatura tras no haberlo conseguido mediante las pruebas establecidas. En particular, **no se programarán bajo ningún concepto pruebas de evaluación adicionales el día de la revisión de la calificación final.**

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen final

Peso en la nota global:	30% - 100%
Forma del examen:	El examen final de la Convocatoria Extraordinaria tendrá las mismas características que el de la Convocatoria Ordinaria.
Observaciones:	El peso del examen final en la calificación global del/de la alumno/a podrá ser, a elección del/de la alumno/a, el mismo que en la Convocatoria Ordinaria, o el 100%: todas las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua de la Convocatoria de Ordinaria, incluida la puntuación adicional por participación, se mantendrán, llegado el caso, en la Convocatoria Extraordinaria, salvo que el/la alumno/a desee renunciar a todas ellas a fin de intentar mejorar su calificación por medio del examen final, y así lo haga constar en el propio examen. En el caso del alumnado que en la convocatoria de enero hubiera obtenido una calificación de No Presentado por razón de absentismo o por haber dejado de concurrir a suficientes pruebas de evaluación, el examen de la convocatoria de extraordinaria supondrá siempre un 100% de la calificación global. El alumnado debe tener presente desde el principio de curso la dificultad que entraña superar la asignatura en junio en esas condiciones, dado que el nivel de exigencia del examen se ajustará de modo que el alumno deba suplir el esfuerzo no realizado durante el curso.

Evaluación continua

Actividades	Peso en la nota global
No se prevé la realización de pruebas de evaluación continua en Convocatoria Extraordinaria, pero el alumnado podrá conservar si lo desea todas las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua de la Convocatoria de Ordinaria, con su correspondiente peso en la calificación global.	0% - 70%

EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA

El alumnado que repite la asignatura estará sujeto a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y

comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

En las actividades de evaluación continua que se detallan a continuación, el alumnado que repite la asignatura podrá, solicitándolo por escrito al profesor, conservar la calificación obtenida en cursos anteriores:

- trabajo individual.

El alumnado que por motivos debidamente justificados no pueda asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco pueda resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberá solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

El alumnado que se encuentre en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberá ponerse en contacto con el profesor durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía general

- Aguado, L. (2019). *Cuando la mente encontró a su cerebro*. Alianza
- Alonso, J. (2018). *Historia del cerebro*. Almuzara
- Balmaseda, R. y Calvo, A. (2023). *Neuropsicología aplicada: ampliando horizontes*. UNIR
- Bandrés, J. (2022). *Luis Simarro y sus contemporáneos*. Sanz y Torres
- Bautista, R. (2022). *Psicología: introducción al estudio del comportamiento humano*. Sanz y Torres
- Carpintero, H. et al. (2002). *Luis Simarro y la psicología científica en España*. Universidad Complutense de Madrid.
- Castillo, I. y Álvarez, O. (2023). *Psicología social de la actividad física, el deporte y el ejercicio*. McGraw-Hill
- Colom, R. (2021). *Psicología para no volverse loco*. Plataforma
- Dehaene, S. (2022). *Con ustedes... ¡nuestro cerebro! : una historia de cómo desciframos la mente humana*. Clave Intelectual
- Estupiñá, F. (2022). *Manual de telepsicología: nuevos medios para aplicar la psicología en el siglo XXI*. Alianza
- García, A. y Peña, J. (2022). *Fundamentos históricos de la neuropsicología y la neurología de la conducta*. Test Barcelona
- Gil, F. (2022). *Introducción a la psicología de los grupos*. Pirámide
- Jiménez Burillo, F. et al. (2022). *Escritos sobre psicología social de la ciencia y del conocimiento*. Sanz y Torres
- Lafuente, E. et al. (2019). *Historia de la psicología*. UNED
- Miguel Tobal, J. et al. (2015). *Psicología: historia, ciencia y profesión*. Escolar
- Morgado, I. (2021). *Materia gris: la apasionante historia del conocimiento del cerebro*. Ariel
- Pavón, D. (2019). *Psicología crítica: definición, antecedentes, historia y actualidad*. Universidad Michoacana.
- Porter, R. y Rodríguez, J. (2021). *Breve historia de la locura*. FCE.
- Santamaria, C. (2018). *Historia de la psicología*. Ariel.
- Stevenson, L. y Haberman, D. (2018). *Trece teorías sobre la naturaleza humana*. Cátedra.

Bibliografía recomendada

- Avia, M.D., ed. (2000). *Cartas a un joven psicólogo*. Alianza.
- Lafuente, E. et al. (2019). *Historia de la psicología*. UNED
- Leahey, T.H. (2013). *Historia de la Psicología. Principales corrientes en el pensamiento psicológico*. Prentice Hall.
- Lilienfield, S.O., Lynn, S.J., Ruscio, J. y Beyerstein, B. (2010). *Cincuenta grandes mitos de la psicología popular: las ideas falsas más comunes sobre la conducta humana*. Ediciones de Intervención Cultural.
- Pavón, D. (2019). *Psicología crítica: definición, antecedentes, historia y actualidad*. Universidad Michoacana.

Bibliografía obligatoria

El profesor el profesor irá proporcionando a los alumnos a lo largo del curso, a través del Campus Virtual, una selección de artículos, capítulos de libros y fragmentos significativos de

textos históricos, relacionados bien con los temas debatidos en clase bien con aquellos que el calendario impida abordar.

Se considerará bibliografía obligatoria, además, las siguientes referencias, de acuerdo con el plan de lectura que el profesor irá detallando a lo largo del curso:

Furnham, A. (2011). *Cincuenta cosas que hay que saber sobre Psicología*. Ariel.

Tortosa, M., Monteagudo, M.J., Pérez-Fernández, F., Tortosa, F. y López-López, W. (2025). *Historia inclusiva de la psicología. Una aproximación crítica desde las primeras manifestaciones de la psicología como ciencia y disciplina hasta la actualidad*. McGraw-Hill.

Todos los exámenes de evaluación continua, así como el examen final, incorporarán preguntas acerca del contenido de estas lecturas obligatorias.

Además, el profesor, a petición del alumnado, proporcionará orientación bibliográfica sobre cualquier tema contenido en el programa de la asignatura que pudiera concitar el interés de éste.

Recursos adicionales

Algunas páginas *web* y recursos electrónicos con información complementaria:

<http://allpsych.com/psychology101/intro.html>

AllPsychology online - aula virtual de introducción a la psicología

<http://psychclassics.asu.edu/>

Classics in the History of Psychology – texto original completo de multitud de trabajos decisivos en el desarrollo histórico de la Psicología

<http://www.apa.org>

American Psychological Association

<http://www.cop.es>

Colegio Oficial de Psicólogos

<http://www.cop.es/infocop>

Infocop, revista del Consejo General de Colegios de Psicólogos

<http://www.fad.es/Home>

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción

<http://www.pbs.org/saf/index.html>

Scientific American

<http://www.psicologossinfronteras.net>

Psicólogos sin Fronteras

<http://www.psywww.com>

Psych Web - Información adicional para estudiantes interesados en psicología

<http://www.wwnorton.com/psychsci/home.htm>

Student Website for Psychological Science

<http://www.papelesdelpsicologo.es>

Papeles del Psicólogo. Revista del Colegio Oficial de Psicólogos

<http://www.psicologia-online.com>

Psicología *online*: formación, autoayuda y consejo *online*. También textos gratuitos *online*

<http://www.psicothema.com>

Revista del Colegio de Psicólogos del Principado de Asturias

<http://www.red-psi.org>

Red de servicios para profesionales de la Salud Mental, Psicología y Psiquiatría

<http://www.rtve.es/television/redes/archivo/>

Archivo del programa de Televisión Española “Redes”, que incluye un buen número de emisiones relacionadas con las ciencias de la mente y el comportamiento

<http://www.ucm.es/info/Psi/docs/journal>

Spanish Journal of Psychology. Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense

<http://www.ucm.es/info/seas/revista>

Ansiedad y Estrés, Revista de la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS)

<http://www.uv.es/revispsi>

Psicológica - Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia

UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

El alumnado que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La demostración de que se han adquirido las competencias asociadas a esta asignatura y, por tanto, el alumnado ha respondido exitosamente a sus objetivos, se transmite principalmente a través de la palabra. Es por ello que, tanto en los exámenes como en todos los trabajos realizados, tendrá una valoración esencial el cuidado de la ortografía y de la expresión a nivel escrito y oral, repercutiendo este en la nota final de acuerdo a su calidad.

De igual manera, se ruega observar las normas elementales de corrección lingüística en los correos electrónicos y comunicaciones a través del Campus Virtual. Los mensajes cuya redacción llegue a dificultar su comprensión serán devueltos con la indicación de que dicha redacción sea corregida; también serán devueltos los mensajes que no incluyan el nombre del remitente en el texto del mensaje, a modo de firma.

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, se recomienda repasar todos aquellos ejercicios que vayan a ser entregados para corregir posibles fallos, poniendo especial cuidado en las faltas ortográficas y de acentuación, así como en el uso adecuado de la puntuación, para que la lectura y comprensión del trabajo sea correcta. Resulta útil, además, el uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, así como la consulta de las siguientes páginas *web*:

- Real Academia Española: www.rae.es
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>